

## MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL GUANYEM SAB

Para el Pleno Ordinario de 28 de noviembre de 2019

**Asunto: PARQUE NATURAL**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las fortalezas de San Antonio de Benagéber es su emplazamiento y entre sus ventajas está el ser una de las puertas naturales de acceso al Parque Natural Riberas del Turia desde la CV-35.

El Parque natural Riberas del Turia (Vallesa) es una zona boscosa que colinda, entre otros municipios, con San Antonio de Benagéber. El conjunto muestra un paisaje dinámico y variado con una notable diversidad de hábitats y especies de fauna y flora. El río Turia y su ribera, son el eje que vertebra y define el tipo de flora: los bosques mediterráneos de pinar y matorral y la huerta valenciana de origen medieval son ambientes representativos de esta área natural.

Además alberga importantes elementos del patrimonio histórico, geológico, y también relacionados con el aprovechamiento hidráulico como yacimientos de la edad del Bronce (Poblado de la Loma de Betxí) o de época visigoda (castro fortificado de Valencia la Vella), formaciones jurásicas y miocenas, o azud's, acueductos y embalses. Además, existe significados restos del conjunto de trincheras, Bunkers y túneles que forman parte de la línea defensiva "La inmediata" de la ciudad de Valencia que se construyó frente a la amenaza del ejército franquista. Esta línea arranca desde el Puig y llega hasta Riba-Roja, los carasoles de Manises prolongándose hasta Vilamarxant.

Es una zona privilegiada del que los vecinos y vecinas (especialmente de Colinas) disfrutamos y nos beneficiamos. Recomendamos a quien lo desconozca la visita al balcón del parque (así lo denominamos) en la parcela donde se hayan los restos fortificados de las trincheras en nuestro municipio. La mejor vista del conjunto boscoso de la Vallesa.

Recientemente se ha incorporado al PORN (Plan de Ordenación de Recursos Naturales) el paraje también colindante de Les Moles. Un espacio natural equivalente a más de 450 campos de fútbol que la Conselleria de Medio Ambiente ha incluido en la ampliación del Parque Natural del Túria. Les Moles es un territorio atravesado por un barranco lleno de biodiversidad (En Dolça), con sus pinadas, algarrobos, olivos y su vegetación autóctona, conectado a través de un corredor verde con la Vallesa creando un conjunto de biodiversidad de fauna y flora ampliando y enriqueciendo el actual parque natural convirtiéndose en el verdadero pulmón de Valencia y municipios del entorno, que invita a pasear, contemplar el paisaje o a realizar deportes en la naturaleza.

Esa incorporación ha significado incluir una parcela de nuestro municipio a la figura de protección, por lo que San Antonio de Benagéber pasará a formar parte del consejo rector al aprobar la ampliación, lo que es una buena noticia y puede impulsar la larga reivindicación de incluir, también, en la misma figura de protección la parcela donde se conservan restos del conjunto de trincheras, Bunkers y túneles en continuidad de la línea defensiva de “La Inmediata”, que le precede en el parque.

Este hecho, el formar parte del consejo rector, es una oportunidad, para san Antonio de Benagéber, de impulsar el Parque Natural del Turia como recurso y atractivo turístico para la provincia y la Comunitat Valenciana, tanto por sus valores paisajísticos, de ocio y contacto con la naturaleza como los históricos (yacimientos edad de bronce como la de recuperación del patrimonio histórico/cultural como son los restos fortificados de la línea defensiva “La Inmediata”).

Nuestra presencia con voz y voto en dicho consejo rector, confiere una serie de importantes ventajas a nuestro pueblo, incluyéndonos con más fuerzas en la comarca y nos permitirá que tanto la población de San Antonio de Benagéber, como sus instituciones, se impliquen en su aprovechamiento lúdico- cultural. Al mismo tiempo permitirá aumentar el grado de concienciación ecoambiental de la ciudadanía que exige nuestra responsabilidad en su cuidado y desarrollo.

Por tanto, solicitamos al pleno, se aprueben los siguientes:

**ACUERDOS:**

1. Apoyar públicamente la inclusión de San Antonio de Benagéber en la propuesta de ampliación del Parque, y su difusión para conocimiento del conjunto de la población
2. Estudiar la viabilidad de las posibles actuaciones urbanísticas pertinentes para retomar la reivindicación de incluir la parcela citada como parte del Parque Natural.
3. La creación de una comisión (con participación de todos los grupos municipales) para la realización de un proyecto de puesta en valor del Parque Natural y su acceso desde la urbanización de Colinas de San Antonio de Benagéber.

Grupo Municipal Guanyem SAB

Sr. Alcalde -Presidente del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber